



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005010-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a distintas cuestiones relativas a “Manifestación de Interés” lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004713, PE/004714, PE/004855 a PE/004868, PE/004968 a PE/004977, PE/004979 a PE/004988, PE/004990, PE/004992 a PE/005000, PE/005008, PE/005010, PE/005011, PE/005013 a PE/005029, PE/005032 a PE/005035, PE/005037, PE/005038 y PE/005040, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta P.E./1005010, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, planteando distintas cuestiones relativas a la “manifestación de interés” lanzada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se comunica lo siguiente:

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha formulado una “manifestación de interés” abierta a todo tipo de entidades públicas y privadas. No se trata, por tanto, de una convocatoria formal, sino de un mero repositorio de proyectos e ideas para afrontar el reto demográfico.

Desde la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, se ha comunicado esta “manifestación de interés” a la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León, que la ha remitido a todas las entidades locales de la Comunidad.

Con posterioridad a la fecha de cierre indicada en la “manifestación de interés”, se ha solicitado de la Federación Regional de Municipios y Provincias la recogida de todas las ideas, proyectos y documentos remitidos al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico presentados por las entidades locales de Castilla y León.



Así mismo, desde esta Consejería se han presentado de manera directa seis proyectos a esta “manifestación de interés”, por un importe total de cerca de noventa millones de euros.

Finalmente, en su labor de coordinación del reto demográfico, y a través del Grupo Interconsejerías de Dinamización Demográfica, se ha solicitado al resto de consejerías que remitan una relación y contenidos de los proyectos presentados a esta “manifestación de interés”.

Valladolid, 19 de enero de 2021.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.